



Fotografía: Antonio Herrera

Geopolítica agroalimentaria para Colombia en tiempos de reestructuración imperialista

Wilmar Lince¹

Imperialismo, agricultura y despojo

El cierre de la segunda guerra mundial en 1945 trajo consigo un mundo bipolar. De un lado, una parte del planeta intentando forjar relaciones sociales de producción socialistas encabezada por Rusia y China y, de otro, un bloque que procuraba el desarrollo a través del capital (es

decir, impulsando la ley general del valor y la obtención de ganancia vía plusvalía) liderado –más bien monopolizado– por Estados Unidos (Hobsbawm, 1999). En medio de esos polos, con diferentes matices, quedaba una Europa devastada, un Oriente fragmentado o de dominios teocráticos y una América Latina a merced del principal vencedor

1. Sociólogo, Mg Educación y Desarrollo Humano, Doctorante en Ciencias Sociales. C.e. wlince10@gmail.com



(Westad, 2018). Lo anterior sería apenas una anécdota de la historia universal si ello no hubiera generado el trastoque de la vida en sociedad a partir de una nueva etapa del capitalismo como modo de producción dominante.

Desde el periodo de postguerra, el imperialismo Yankee se apoderó de esta América y la convirtió, literal, en su patio trasero, haciendo del lema “América para los americanos” un principio de acción geopolítico; mientras tanto las élites políticas de estas naciones aceptaron sumisas y lacayas los lineamientos del, hasta ahora, más poderoso Estado moderno. Colombia fue, probablemente, uno de los países donde más se experimentó el poder de ese imperialismo: una estrategia paramilitar que, entre 1970 y 2005, despojó cerca de 10 millones de hectáreas (Gómez, 2016) y desarraigó alrededor de 8 millones de sujetos campesinos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2018) con la complicidad de empresas nacionales y transnacionales, dejando los territorios rurales a merced de la reproducción ampliada del capital (es decir, la que se genera a partir de la obtención de ganancia, plusvalía y, por tanto, retorno del capital dinero al origen productivo del capital): agroindustria monocultivista, la ganadería extensiva, la macrominería, las grandes obras de infraestructura vial (carreteras de cuarta generación, puertos, túneles) y las mega y medianas represas.

A partir de entonces empieza un cambio acelerado en la matriz de producción: se profundiza el extractivismo en el más amplio sentido de la palabra (Kalmanovitz, 2017), es decir, se instala como política de Estado succionar sin límites las propiedades biogeofísicas y biogeoquímicas de su territorio como engranaje fundamental del patrón de reproducción de la riqueza. Suelo, subsuelo, bosques, humedales, valles, llanuras, aire, radiación solar, minerales, flora, fauna, y cuanto bien natural se les atravesara en el camino, se convirtieron, con mucho más ahínco que en los siglos precedentes, en botín del capital transnacional. Los principales escenarios de este cambio fueron los territorios rurales y, con ello, se vieron afectadas las prácticas económicas, políticas y culturales –o ruralidades– campesinas que allí se habían desarrollado. La llamada revolución verde y la introducción del paquete tecnológico en la agricultura (semillas transgénicas, sustancias de síntesis química, manuales de cultivo convencional, extensionistas rurales que daban línea y persuadían al campesinado, reforzamiento de una institucionalidad agropecuaria acorde a las nuevas prácticas productivas, etc.) coparon lugares claves del país y se impusieron en la égida de la estructura socioeconómica rural (más conocida como estructura agraria) en cuanto al uso del suelo.

Se entiende, de este modo, que la agricultura de Colombia en el siglo XXI es heredera de un capitalismo im-

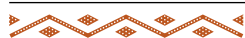


El control de los territorios agroproductivos por parte del capitalismo-imperialista sumado a la usurpación de semillas y genética, no son otra cosa que mecanismos de dominación geopolítica, propia de la lógica expansiva del capital y de la contradicción capital-trabajo a escala mundo.

perialista de corte extractivista parido en el XX, que en una sinergia trágica con la estrategia paramilitar debilitó, fragmentó e incluso extinguió ruralidades campesinas tradicionales donde predominaban unidades campesinas de cultivos diversos, en las cuales se combinaban el pancoger y la producción para mercados locales, nacionales y globales. Algunos de los resultados de la cooptación de la agricultura por el capitalismo-imperialista se evidencian en la reducción de la diversidad agroproductiva, la desaparición de especies de semillas y genética criolla-nativa, el resquebrajamiento de cultivos esenciales para la nación (Gutiérrez y Vélez, 2016) (trigo, algodón, sorgo, cebada, entre otros) y la dependencia de insumos para las faenas campesinas. A todo este andamiaje de la lógica expansiva del capital hacia territorios periféricos, Lenin (1975) la denominó parasitismo. Lejos de la discusión respecto a los fallos de Lenin en la lectura de los capitales de origen británico de aquel entonces con relación a la capacidad productiva y desarrollo de sus fuerzas productivas, la metáfora resulta perfecta para abordar la cuestión rural y campesina dada la historia de despojo y desarraigo de Colombia y, aún más, si se trata de la agricultura: el capitalismo-imperialista ha operado cual parásito capaz de devastar cultivos, territorios agroalimentarios e incluso culturas campesinas. Y no es parásito porque toda su ganancia se obtenga de la succión de la riqueza de los territorios rurales; lo es porque sin estos no hubieran podido lograr aquella.

Quiénes y cómo producen alimentos en Colombia

El control de los territorios agroproductivos por parte del capitalismo-imperialista sumado a la usurpación de





Al concretarse el despojo de tierras, semillas y culturas se pierde toda posibilidad de soberanía: por perogrullada que se lea, es verdad objetiva que la comida es la base de la vida y, particularmente, de la especie humana y la sociedad.

semillas y genética, no son otra cosa que mecanismos de dominación geopolítica, propia de la lógica expansiva del capital y de la contradicción capital-trabajo a escala mundo (Harvey, 2024). Al concretarse el despojo de tierras, semillas y culturas se pierde toda posibilidad de soberanía: por perogrullada que se lea, es verdad objetiva que la comida es la base de la vida y, particularmente, de la especie humana y la sociedad.

Con todo lo anterior, vale preguntarse: luego de más de cinco décadas de desarraigo, despojo agrario y descampesinización ocasionado, especialmente, por la estrategia paramilitar, ¿qué sector de la población y bajo qué condiciones se cultivan y producen los alimentos en Colombia?. Para responder a esta pregunta empíeese por dimensionar la cuestión de la tenencia de la tierra. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC (2023) elaboró la siguiente tabla que resume:

El primer dato relevante es que el 83% de los predios rurales (40.585.232 ha) está en manos de medianos propietarios y latifundistas. En cambio, apenas el 18% (8.748.447 ha) los poseen microfundistas, minifundistas y pequeños propietarios. Sin obviar que la concentración de la tierra en Colombia es un problema central, la cifra permite deducir que el peso de la agroproducción en este país recae sobre las economías campesinas o, como se denominan ahora con una amplitud mayor, Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC). Si esto se conecta con que el 83,6% de las familias campesinas solo tiene como medios de producción palas, machetes, picas, barretones entre otras herramientas rudimentarias (una mezcla de materiales del paleolítico y la edad de los metales) (DANE, 2014), podemos entender que la generación de alimentos en este país se da en escenarios con pocas posibilidades de enfrentarse a lo que J.D. van der Ploeg (2010) denomina imperios alimentarios, los cuales, insertos en la lógica del capital global, se ubican en la vanguardia de las fuerzas productivas técnicas y tecnológicas. Lo anterior lo ratifica la UPRA (2024) al detallar que el 64,49% de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), excluyendo territorios étnicos, ejercen su oficio sin tecnologías.

Una de las características distintivas de la economía campesina tradicional es la precariedad de sus medios de producción; de hecho, el concepto se ha construido (desde Chayanov, Kautsky, Shanin, Wolf, Vilar, por mencionar algunos) tomando en cuenta que las herramientas de trabajo campesino suelen estar lejos de los mayores adelantos tecnológicos. Si a este hecho se lo mira en su objetividad descarnada, debe reconocerse que la relación capitalismo y economía campesina es totalmente desequilibrada.

Clasificación de predios rurales por número y área

Categoría	Número de predios		Área (ha)	
Microfundio (0-3 ha)	2.385.084	65,80%	1.811.412	4%
Minifundio (3 ha - 10 ha)	619.547	17,10%	3.499.820	7%
Pequeña Propiedad (10 ha - 20 ha)	240.096	6,60%	3.437.215	7%
Mediana Propiedad (20 ha -200 ha)	351.545	9,70%	10.049.467	39%
Latifundio (Más de 200 ha)	29.525	0,80%	21.535.765	44%
Nacional	3.625.797	100%	49.333.680	100%

Fuente: Elaboración propia con base en IGAC (2023), IGAC (2018-2022)



Ahora, si a ese desequilibrio por todas las formas de despojo devenidas de la estrategia paramilitar y la precariedad de los medios de producción se le suman los impactos negativos de los tratados de libre comercio, la cooptación corporativa de los fondos parafiscales agrícolas,² el contrabando de alimentos, entre otros, se tendría que reconocer que el campesinado (que lleva sobre sus hombros el 70% de la producción de alimentos que llegan a los hogares colombianos (UPRA, 2024)) tiene muy pocas posibilidades de enfrentar el régimen capitalista agroproductivo que se le presenta como competencia.

Tendencia de la relación de la ACFEC y el Capital: a modo de corolario.

Con lo expuesto hasta aquí, ¿hacia dónde tiende la relación-tensión ACFEC y capital? Se estima que Colombia tiene, aproximadamente, once millones de personas que se reconocen campesinas (DANE, 2025); de estas, poco más de tres millones laburan en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Minagricultura, 2025), propiamente, en dinámicas de ACFEC. En el país existe una masa amplia de sujetos campesinos que terminan siendo la fuerza vital de la ACFEC, es así como aproximadamente el 21% de la población colombiana trabaja en el sector agropecuario bajo condiciones micro y pequeña.

Adicionalmente Entre 2013 y 2024, el valor agregado del sector agropecuario del total del PIB, pasó de 5,4% a 9,2% (Trading Economics, 2024). Un dato que contrasta lo antes dicho, en 2024 el sector agrícola colombiano produjo 79,5 millones de toneladas, de las cuales, 28.830.835 fueron alimentos y 49.040.146 de otro tipo de productos agropecuarios, en especial, generados en sectores agroindustriales (principalmente cultivos como bananos, y palma de aceite) (UPRA, 2025). Esta cifra se completa, para entender el panorama, con lo siguiente:

El país importó más de 9 millones de toneladas de cereales, más de 160 mil toneladas de leguminosas y más de 2 millones de toneladas de soya. Específicamente en maíz, la demanda creció a un ritmo más rápido que la producción, esta fue de 8.381.248 toneladas para 2024. Para cubrir esta demanda, en 2024 el país importó 6.822.054 toneladas de maíz, es decir, el 81,4 % del grano que consume (Fenalce, 2025, s.p.)



El campesinado (que lleva sobre sus hombros el 70% de la producción de alimentos que llegan a los hogares colombianos) tiene muy pocas posibilidades de enfrentar el régimen capitalista agroproductivo que se le presenta como competencia.

Tenemos, así, el siguiente panorama: de un lado una masa de millones de sujetos campesinos que cultivan en pequeñas unidades agrarias con medios de producción precarios, que cargan el lastre de la estrategia paramilitar, y que generan millones de toneladas de alimentos básicos que consumen el 70% de los hogares colombianos; de otro lado una estructura socioeconómica rural de predominio agroindustrial vinculada directamente al capital global y que duplica en volumen la producción campesina.

Se necesitaría otro texto para analizar lo que se viene para la ACFEC con los tratados a partir de la Ruta de la Seda, el desenlace de las tensiones en las relaciones diplomáticas entre EEUU y Colombia, los avances en la reforma rural integral y los alcances de los marcos jurídicos que están en proceso sobre agroecología. Lo que está claro es que el sujeto político constituido por las prácticas económicas y culturales a partir de la ACFEC no ha dejado de estar en una tensión riesgosa con relación al capital en todas sus expresiones (agrarias y de otro tipo).

Como reflexión de cierre, señalamos: En ese marco de condiciones, el campesino-agroecológico debe pensarse en su condición de clase movilizadora, activa, políticamente en acción, capaz de articular el carácter ecológico de la producción con una concepción de mundo que entienda la estructuración que se haya contenida en el modo capitalista de producción. Es así como un campesino-agroecológico empieza a resistir desde la producción, pero debe

2. Los fondos de Fomento Agropecuario en Colombia se vienen implementando desde los años 40 con el café. Desde 1993 se convirtieron en ley y empezaron a proliferar con el propósito de redistribuir la riqueza generada en distintos ramos de la producción agraria, a partir de apoyo científico, técnico, formativo y tecnológico. No obstante, los Fondos jamás han cumplido a cabalidad este propósito y, en vez de ello, han servido para conformar monopolios corporativos afines a partidos tradicionalmente suscritos al poder político, porque son manejados por designados de los grandes empresarios agrícolas.



Fotografía: Diego Lagos

escalar dicha resistencia al campo político e ideológico; en consecuencia, debe ser sujeto de poder (...) es improbable que... un campesino-agroecológico emergido desde los años 60 en el fragor de la lucha contra el desarrollismo, pueda frenar, per sé y sin adhesiones partisanas radicales, la locomotora de producción imperialista de la que, además, es dependiente como cualquier actividad campesina. (Lince, 2018, p. 289-290). 🌱

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2018). Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica. <https://n9.cl/tbeuc6>
- DANE (2014). Entrega de Resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario (Definitiva), 6ta entrega. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#6>
- DANE (2025). Mercado laboral de la población campesina Trimestre enero - marzo 2025. Boletín técnico. En: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPC-ene-mar2025.pdf>
- FENALCE (2025). En 2024 cerca de 12 millones de toneladas de cereales leguminosas y soya. En: <https://n9.cl/16lg2>
- Gómez, Paco. El gran despojo de tierras se dio en los gobiernos de Pastrana y Uribe. Colombia Plural. (2 de noviembre de 2016). En: <https://colombiaplural.com/gran-despojo-tierra-se-dio-los-gobiernos-pastrana-uribe/>
- Gutiérrez, L. y Vélez, G. (2016). La lucha por las semillas libres de los pueblos latinoamericanos: experiencias de Brasil, Ecuador, Colombia, Honduras y Guatemala. En: Observatorio de derecho a la alimentación y a la nutrición 2016. https://www.righttofoodandnutrition.org/es/watch_issue/observatorio/
- Habsbawm, E. (1999). Historia del siglo XX. Buenos Aires: Crítica
- Harvey, D. (2024). Los límites del capital. Madrid: Traficantes de sueños
- Kalmanovitz, S. (2017). Breve historia económica de Colombia. Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Lenin, V.I. (1975). Imperialismo, fase superior del capitalismo. Pekín: Lenguas extranjeras
- Lince y Pugarin (2018). Campesino agroecológico: tierra, naturaleza y capitalismo: una aproximación Marxista. En: <https://ojs.kavilando.org/index.php/kavilando/article/view/252/218>
- Minagricultura, (2025) El agro no para de reactivar la economía: durante abril, el empleo en el campo registró más de 3 millones de personas ocupadas. En: <https://n9.cl/qu8dx>
- Ploeg, J. D. (2010). Nuevos campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria
- UPRA (2024). Caracterización y tipologías de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria con enfoque agrobiocultural. https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/caracterizacion_agricultura_campesina_familiar.pdf
- Trading Economics (2024). Colombia - Agricultura, Valor Agregado (% del PIB). <https://tradingeconomics.com/colombia/agriculture-value-added-percent-of-gdp-wb-data.html>
- UPRA (2025). EVA 2023-2024 Informe final, Actividad agropecuaria nacional. En: <https://n9.cl/b617r>
- Westad, O. (2018). La Guerra Fría: Una historia mundial. Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L.

Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia. Impacto en el sistema agroalimentario



El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y Estados Unidos, vigente desde hace más de una década, ha generado efectos que hoy resultan visibles en el sistema agroalimentario del país. Diversos análisis coinciden en que sus resultados han sido en gran medida desfavorables para la soberanía alimentaria, la producción nacional y, especialmente, para los agricultores familiares y comunitarios.

Desde la entrada en vigor del acuerdo, Colombia ha visto disminuir la producción local en varios cultivos básicos, sustituida progresivamente por importaciones de bienes extranjeros. La reducción de aranceles profundizó la dependencia de productos agrícolas

provenientes de Estados Unidos, en gran medida de menor calidad que los productos locales, muchos de ellos con precios difíciles de igualar por la producción nacional. Solo entre 2012 y 2023, el país importó más de 41 millones de toneladas de maíz amarillo, 7 millones de toneladas de trigo y 5 millones de toneladas de soya. En paralelo, la participación de Estados Unidos como destino de las exportaciones colombianas pasó del 40% antes del TLC al 29% después de su implementación.

Una de las razones de esta competencia desigual es el nivel de subsidios que el gobierno estadounidense otorga a su sector agrícola. Entre 2018 y 2023, se destinaron más de 248.000 millones de dólares para mitigar los efectos del cambio climático sobre sus productores, fortaleciendo aún más su posición en el mercado internacional. Frente a esto, los agricultores colombianos —que enfrentan brechas tecnológicas, altos costos logísticos y limitada infraestructura rural— difícilmente pueden competir en condiciones de equidad, sobre todo en productos como el maíz, el arroz, la papa y los cárnicos. Además, las barreras fitosanitarias y de acceso al mercado estadounidense han restringido las posibilidades de exportación de productos colombianos, a pesar de lo acordado en el TLC.

Otro aspecto relevante y uno de los más críticos se relaciona con la propiedad intelectual. El tratado incorporó disposiciones que amplían los derechos sobre biodiversidad, semillas y conocimientos asociados, y que van más allá de los compromisos internacionales habituales, como los establecidos en el Acuerdo ADPIC de la OMC. Estas medidas, como la adhesión al UPOV 91 de derechos de obtentor sobre variedades vegetales y la inclusión de patentes industriales y biológicas, han generado preocupaciones sobre el control de variedades vegetales y el impacto en las prácticas tradicionales de manejo de semillas.

La ampliación de importaciones de maíz, arroz, pollo, huevo, cárnicos y papa procesada ha provocado una caída de precios en el mercado interno, afectando directamente la rentabilidad de los productores nacionales, pues existe una competencia asimétrica con los productos importados debido a factores como el rezago tecnológico, altos costos de transporte, falta de infraestructura adecuada (riego, pos cosecha) y una gran brecha de ingresos, lo que dificulta competir con la eficiencia y escala de la producción estadounidense. Para muchas familias campesinas, esta pérdida de ingresos se suma a un contexto ya marcado por la falta de apoyo estatal y la precariedad estructural del campo colombiano, generando incluso incentivos para migrar hacia actividades económicas ilícitas.

En conjunto, el balance del TLC en el sistema agroalimentario colombiano evidencia que la apertura comercial, sin políticas sólidas de protección, innovación y fortalecimiento rural, profundiza las desigualdades existentes y limita la capacidad del país para garantizar su soberanía y seguridad alimentaria.

Grupo Semillas, 2025